Sesión 75a.

Día 10 de septiembre de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas del día diez del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, y disponiendo:

17.873 16°/934. Nombramiento preceptoras. C. E. 16°.

Nombrar preceptoras para la escuela de adultos Nº 6 del Consejo Escolar 16°, a las siguientes personas:

Luisa Chassing de Raggio, actual directora infantil de la diurna Nº 26 del mismo Distrito, M.N.N. y Certificado de asistencia al curso de ejercicios físicos.-

María Teresa Jacob de Palombo, actual directora elemental de la diurna Nº 5 del mismo Distrito, M.N.N., Certificado de aptitud de dibujo dos ciclos. Certificado de aptitud de trabajo manual y ejercicios físicos.

Rosa María Gil, actual maestra de tercera categoría de la Nº 18 del mismo Distrito, M.N.N.

19.364 J/934. Nombramien-

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de

pd

tos de maestros. Jujuy.		la provincia de Jujuy que se detallan a continuación, a los siguientes M.M. N.N.N.N.:
		Esc. Nº 38 _ Ledesma. Celina García de De Santis.
		" " 38 " Blanca Rosa Estela Soria.
		" " 38 " Eduardo Mario Obelar.
		" " 71. Lote Cañitas. Petrona Barboza.-
19.365 Nombramiento de maestra. Chubut.	C/934.	Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 54 de Esquel, Chubut, a la M.N.N. Srta Aide Laura Natel Legaz, a quién la Inspección General de Territorios entregará la órden de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos correspondientes.
19.366 Nombramiento de directora. San Juan.	S/934.	Nombrar directora de tercera para la escuela Nº 65 de San Juan (Angualasto), a la M.N.N. Sra María Angélica Sánchez Matharán de Rodriguez.-
19.367. Nombramientos de maestros. Chaco.	C/934.	1º- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas que se indican de Chaco, a los siguientes M.M. N.N.N.N.:
		Nº 59 de Quitilipi.- León Tayre.-
		Nº 63 de Machagay.- María Angélica Colombo.-
		2º- Acordar a los nombrados la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios
6.508 Reincorporación a la docencia y ubicación. Pampa.	P/928.	Reincorporar a la docencia a la ex-directora Sra Camila Herrera de Borimoroff, ubicándola como directora infantil en la escuela Nº 262 de Colonia El Destino, La Pampa, creada el 31 de agosto ppdo.-
17.220 Instalación de escuela. Catamarca.	C/934.	1º- Instalar una de las escuelas de la Ley 4874 creadas en octubre 6 ppdo, en la localidad "La Cañada" Dpto Capayán de la provincia de Catamarca, la que llevará el Nº 240.-

2º- Disponer que Dirección Administrativa remita de inmediato los muebles y útiles indicados a fs 14 consignados al director de la escuela Nº 85 "Estación Huillapima" F. C. C. del N.-

13.819 7/933. Creación curso nocturno en escuelas de La Pampa.-

1º.- Crear un curso nocturno para adultos en cada una de las siguientes escuelas del Territorio de La Pampa, los que deberán iniciar su funcionamiento el 1º de marzo de 1935:

22 de Parera, 24 de Uriburu, 38 de Santa Rosa, 39 de Anguil, 44 de Castex, 68 de Relmo, 82 de Macachin y 103 de Mauricio Mayer.-

2º.- La Inspección General de Territorios propondrá oportunamente los docentes a cuyo cargo quedarán dichos cursos.-

14.428 17/933. Se autoriza celebración contrato locación casa.- C. E. 17º.

1º.- Desestimar las ofertas de locación de casas formuladas en este expediente por los Sres Jacinto Sánchez y Andrés González, por no convenir a los intereses escolares.-

2º.- Autorizar la celebración de contrato de locación por la finca que ocupa la escuela Nº 24 del Distrito Escolar 17º, sita en la calle Ricardo Gutierrez 3240, en las siguientes condiciones propuestas por el propietario a fs 39.

Alquiler: $ 575 m/n mensuales, en vez de $ 750 m/n que se abona.-

Término: hasta el 1º de diciembre de 1939, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-

Obras: por cuenta del locador las especificadas en los planos y planillas de fs 5 a 10 exceptuando las ventanas de los locales Nº. 23 y 24, a ejecutar en el período de las vacaciones 1934-1935.

3º.- Que el Consejo Escolar tome conocimiento de

dictaminado por Comisión de Hacienda respecto de la propuesta del Sr. Jacinto Sánchez.

3666 Venta de hierro.	7/934.	1º.- Autorizar la venta del hierro viejo existente en los depósitos de la Repartición, ya sea dulce o fundido, al precio de $ 40.00 la tonelada, adjudicándose la compra al Sr. Domingo Orlandi. 2º Pasar estas actuaciones a Dirección Administrativa para que proceda como lo indica a fs. 7 vuelta.
8974 Recepción definitiva obras de transformación en aulas de casa habitación - C. E. 13º.	13/932.	1º.- Aprobar el acta de recepción definitiva (fs. 73) de las obras de transformación en aulas de la casa habitación de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 13º, Carbajal 4019. 2º.- Librar orden de pago por separado a favor del señor Juan J. Casali, por la suma de $ 185.90 m/n, de acuerdo con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs. 78.
7434 Autorizando celebración contrato locación casas. C. E. 14º.	14/927.	Autorizar la celebración de contrato de locación por las casas que ocupa la escuela Nº 6 del Distrito Escolar 14º, estableciendo las siguientes condiciones básicas. Alquiler: $ 500 m/n mensuales en vez de 550 por la casa Guevara 311 y $ 160 m/n en vez de $ 240 por la de Guevara 327 a partir del 10 del corriente, fecha de aceptación por los locadores. Término: hasta el 1º de diciembre de 1937, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más. Obras: por cuenta de los propietarios las indicadas en las planillas y plano de fs. 11 a 20 del expediente Nº. 15.218-D/933, a ejecutar en el período de vacaciones 1934-1935.
17.094 Se remite actuaciones	6/934.	Remitir estas actuaciones a la H. Comisión de

a la H. C. de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.		Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la Nación haciendo suya la opinión de la Comisión de Didáctica.
18.432 Ubicación de maestro. Chaco.	6/934.	Ubicar en la escuela 59 de Quitilipi (Chaco), al maestro de cuarta categoría señor Jaime Luis Villarino, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle la partida para gastos de movilidad y viático y las órdenes de pasajes correspondientes.
16.996 Nombramiento de maestro. Chaco.	6/933.	Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela N°. 59 de Quitilipi, Chaco, al M.N.N. Señor Adolfo Castelán, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle la órden de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos correspondientes.
12.711 Licencia y liquidación haberes a ex-director. San Juan.	3/933.	1°.- Considerar con licencia por enfermedad y con goce de sueldo, al ex-director de la escuela N°. 44 de San Juan, Don Ignacio Saavedra desde el 13 de marzo al 15 de abril de 1933, fecha esta última de su fallecimiento.
		2°.- Disponer la liquidación y pago de los sueldos que al referido director correspondieran a nombre de doña Jesús Z. de Saavedra, por haber justificado su derecho como causa habiente.
		3°.- Aceptar la fianza prestada por don Andrés Saavedra, a cuya constancia de fs 18 deberá aumentarse el estampillado en $ 0.15 m/n, por la recurrente.
		4°.- Imputar el gasto que asciende a $ 553.15 m/n en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a fs 20 vta.
13.500 Nombramien	20/934.	Nombrar preceptores para las escuelas de adultos del Consejo Escolar 20° que se indican, a las siguientes personas;

tos precepto_ res.-
C. E. 20.

Esc. nº 8, a la actual maestra de segunda categoría de la diurna nº 7 del Distrito Escolar 14º, profesora normal en letras, Srta María Mercedes Rosa Anschutz.- Esc. nº 9, a la actual directora infantil de la diurna nº 11 del mismo Distrito, M. N. N., 1 ciclo de dibujo, certificados de asistencia a los cursos de ejercicios físicos e higiene escolar, Sra María Elisa Areo de Martínez Luján.-

Esc. nº 2, al actual vice-director de la diurna nº 28 del mismo Distrito, profesor normal en letras, Sr Gandolio Cornejo.

Esc. nº 5, al actual vice-director de la diurna nº 19 del mismo Distrito, M. N. N. Sr David Cajal.

Esc. nº 10, al actual maestro de segunda categoría de la diurna nº 2 del mismo Distrito, M. N. y Profesor de Idioma Italiana, Sr Amadeo Ronco.-

20.740 M/929. Depósito judicial importe crédito.

1º- Disponer se deposite en el Banco de la Nación Argentina a la órden del Sr Juez Dr Gómez Molina, Secretaría del Doctor Manuel M. Marini y como perteneciente al juicio "Cascardo Carlos, su sucesión", la suma de mil quinientos veinticuatro pesos ($1.524.- m/n), correspondientes al crédito del causante por la provisión de capas de gomas y uniformes para el personal de servicio de la Repartición.-

2º- Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a f. 64.-

15.739 J/931. Se dispone que Oficina Judicial solicite de Juez Federal un expediente

1º- Disponer que por Oficina Judicial se solicite del Juzgado Federal a cargo del Dr. Miguel L. Jantus el expediente 11.154-18/930, a los efectos de adoptar en él la resolución que corresponda.-

2º- Disponer que la misma tome nota del dictámen de Comisión de Hacienda.-

20.127 J/933. Trámite expediente.

Volver el expediente a la Oficina Judicial a los

efectos indicados por Comisión de Hacienda.—

2351 Reconocimiento de haberes a ex-director. C. E. 14°.	14/934.	1°.- Reconocer derecho a percibir haberes hasta el 31 de enero último, al ex-director de la escuela de adultos nº 3 del Consejo Escolar 14°, Don Prudencio Vazquez.— 2°.- Disponer se rectifique la fecha de cesación de servicios consignada en el respectivo certificado, en la forma establecida en el artículo anterior.—
8579 Archivo expediente.	D/934.	Archivar este expediente previa anotación en Dirección Administrativa.—
12.395 Reconocimiento servicios como médico suplente.	I/934.	1°.- Reconocer los servicios prestados por el Dr. Luis Lancellotti, en carácter de médico inspector suplente del titular Dr. Francisco de la Vega, desde el 25 de septiembre al 30 de noviembre de 1910.— 2°.- Desglosar las presentes actuaciones y entregarlas al interesado por intermedio del Cuerpo Médico Escolar, dejándose debida constancia.

Entre líneas a fs 52 renglones 17-18 y fs 54 renglones 31-32: "los diversos asuntos que tenía para su resolución" y "las", respectivamente, Vale.- Sobre raspado a fs 54 línea 14 y fs 57 línea 20: "quedarán" y "Cascardo", respectivamente, Vale.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y quince minutos.

[signature]

[signature]